

Guatemala

30 de abril de 2,014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales número 919-2014 aprobado por Acuerdo Ministerial número 287-2014 correspondiente al mes de abril del 2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **SERIE "A"** número **0023**.

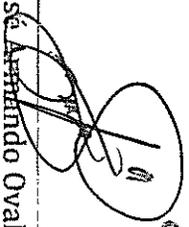
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Cobertura noticiosa y de información periodística correspondiente a diversas actividades del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación.
2. Recopilación y recolección de información noticiosa de diversas actividades internas y/o externas del Deporte y la Recreación en la cual Ministerio de Cultura y Deportes y el Vice-Ministerio de Deporte y la Recreación cooperó inter-institucionalmente.
3. Redactor de notas informativas del Boletín del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación.
4. Se monitoreo cada una de las actividades mensuales para cobertura noticiosa del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación.
5. Se brinda apoyo de cobertura noticiosa a cada una de las unidades internas del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación.
6. Análisis y actualización web de nuevas formas de redacción noticiosa, con el fin de optimizar la herramienta de comunicación social para el periodismo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

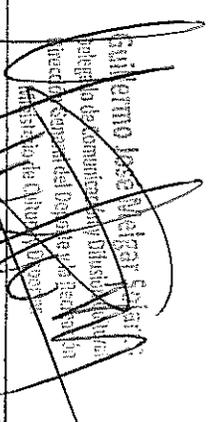
1. Se logró cubrir cada una de las actividades de cobertura noticiosa de la actual administración del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Se realizó la cobertura noticiosa de las actividades internas y/o externas en el que el Vice-Ministerio cooperó inter-institucionalmente con otras entidades del sector público/privado.
3. Se utilizaron cada una de las herramientas del **LEAD NOTICIOSO** con el fin de que las unidades internas del Ministerio de Cultura y Deportes y en especial el Vice-Ministerio de Deportes y Recreación brindaran cada detalle a resaltar para elaborar su nota informativa.
4. Se evalúa semanalmente cada una de las actividades de cobertura noticiosa, y se realiza la calendarización de las mismas con el fin primordial de cubrir en su totalidad cada una de las actividades en donde el Vice-Ministerio de Deportes y Recreación coopera y organiza junto a otras entidades.

5. Se actualiza constantemente nuevas formas de redacción noticiosa en el ámbito deportivo, con la finalidad de optimizar de mejor forma, todas las herramientas de la comunicación social para dar a conocer cada una de las actividades del Vice-Ministerio de Deportes y Recreación.


LIC. ARMANDO OVALLE BRIONES
Licenciado en Comunicación Social
Colegiado 8412

Lic. José Armando Ovalle Briones

Vo.Bo.


Guillermo José Melgar Solares
Licenciado en Comunicación Social
Colegiado 8412
Instituto de Profesores Artísticos
Instituto de Profesores Artísticos

Lic. Guillermo José Melgar Solares